

COMUNICACIÓN OFICIAL

Misión

Orientaciones fundamentales

Documentos institucionales



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Misión del ITESO

Texto aprobado por la Junta de Gobierno del ITESO, con fundamento en los artículos 15 y 31, inciso g, del *Estatuto orgánico*, en la sesión 328 del 10 de febrero de 2003 (acuerdo 328–1).

Orientaciones fundamentales del ITESO

Aprobadas por la Junta de Gobierno el 31 de julio de 1974.

[Consulta la versión en inglés de este documento](#)

D.R. © 2003, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45090.

Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

Misión del ITESO

El ITESO es una universidad de inspiración cristiana confiada a la Compañía de Jesús. Se concibe a sí mismo como una comunidad de personas en permanente crecimiento, bajo la inspiración de la tradición educativa jesuita y el análisis constante de la realidad.

Tiene como misión:

- a) Formar profesionales competentes, libres y comprometidos; dispuestos a poner su ser y su quehacer al servicio de la sociedad.
- b) Ampliar las fronteras del conocimiento y la cultura en la búsqueda permanente de la verdad.
- c) Proponer y desarrollar, en diálogo con las distintas organizaciones sociales, soluciones viables y pertinentes para la transformación de los sistemas e instituciones.

Todo ello encaminado a la construcción de una sociedad más justa y humana.

Orientaciones fundamentales del ITESO

Las Orientaciones fundamentales del ITESO tienen unas coordenadas precisas que las sitúan en un tiempo y en unas circunstancias concretas. Aunque están enraizadas en un ayer que comenzó con los primeros proyectos de fundar el ITESO, se abren hacia un mañana que nos llevará a un esfuerzo de clarificación y de adaptación a las nuevas circunstancias.

Los fundadores del ITESO dejaron testimonio de sus inquietudes:

Tenemos que darnos cuenta que vivimos una cultura de consumidores. Absorbemos los negocios, las diversiones, las películas, los reportajes, etc. No hay una participación activa productiva, una experiencia común unificadora, una realización significativa de respuestas importantes a la vida. Entonces ¿qué esperamos de nuestra generación joven?

Para esta empresa es necesario contar con la voluntad de hombres que sientan la necesidad de trascenderse a sí mismos, que sepan elevarse por encima de la pasividad y accidentalidad de su existencia, hasta la esfera de la iniciativa y la libertad creadora. Crear presupone actividad y solicitud, presupone amor a lo que se crea.

Desde el principio el ITESO no se contenta con ser un simple conjunto de carreras, ni se interesa solamente en preparar técnicos o profesionistas, por cualificados que sean. Por el contrario, el ITESO intenta ser ante todo una universidad: el lugar en que confluyen todos los miembros

de la comunidad universitaria para la búsqueda de la verdad, para la creación y transmisión de la cultura y para la aplicación de la verdad descubierta a formas experimentales de convivencia cada vez más humanas y más justas.

El ITESO ha tomado tres opciones fundamentales:

1. La inspiración cristiana.
2. Una filosofía educativa específica.
3. Un compromiso social definido.

Ahondar en esos objetivos, esforzarse porque su traducción en la vida sea cada vez más plena es tarea común de todos los que formamos esta comunidad universitaria.

Que no quede en un ideal, bello pero irreal, es responsabilidad de todos.

I. LA INSPIRACIÓN CRISTIANA

Es un hecho innegable, y uno de los más significativos en la historia del ITESO, que ya desde el principio los que promovieron su fundación y desarrollo tenían muy clara la idea de que eran los valores cristianos, los valores del Evangelio, los que deberían orientar la vida y el trabajo del ITESO. A lo largo de su historia, el ITESO, en un esfuerzo constante por superar las propias deficiencias, ha tratado de mantener esa línea y se ha empeñado siempre en avanzar en ella.

I.1 VISIÓN ACTUAL

Como en todo proceso humano hemos avanzado poco a poco en la progresiva comprensión de lo que significa vivir la doctrina de Cristo en nuestra universidad. Y avanzando en la comprensión hemos avanzado también en las realizaciones concretas. El designar al ITESO como una universidad de “inspiración cristiana”, anhela ser como signo del empeño con que queremos vivir ese compromiso evangélico.

I.2 INSPIRACIÓN CRISTIANA Y UNIVERSIDAD

11

I.2.1 El ITESO pretende ser una universidad que no sólo promueve y trata de vivir en su seno los valores del Evangelio sino que intenta proyectarlos hacia la sociedad en que se ubica porque sabe que el Pueblo de Dios, la iglesia, tiene la misión de comunicarlos a todos los hombres. Esta proyección debe siempre tener en cuenta las circunstancias concretas de lugar y tiempo.

I.2.2 Entendemos por inspiración cristiana el proceso orientador que nos mueve a formular nuestros objetivos y métodos fundamentados en la participación de la vida de Cristo. Participar de esa vida que es apertura del hombre a Dios que amorosamente se nos revela; del Dios que nos hace llegar su palabra en Jesús y en sus enseñanzas; que nos llama a compartir su vida; a llegar a Él, a través de la Pascua de Cristo, perdiéndonos a nosotros mismos en una entrega al amor y servicio de nuestros hermanos, para así encontrarnos en la participación de su gloria; que prolonga la presencia redentora del Señor en la iglesia, Cuerpo de Cristo jerárquicamente constituido; que nos invita a vivir en cada momento, con la gracia de su Espíritu, la esperanza y el compromiso de colaborar en la transformación de este mundo en uno, en que reine la justicia, el amor, la verdad y la paz.

I.2.3 Un cristianismo auténtico no tolera que la universidad se refugie en la suavidad de la fácil especulación académica, sino que la impulsa de la reflexión, al compromiso en la acción, en la acción transformadora de este mundo en que vivimos, unos cómodamente, otros en las carencias más extremas.

I.2.4 Con este horizonte de referencia pensamos que una universidad como la nuestra tiene como fin el asegurar de manera institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los problemas y a las posibilidades de nuestra sociedad.

I.3 LA FE ANTE EL SABER Y LA VIDA

Esta inspiración cristiana, que no es algo puramente individual sino comunitario, entraña un esfuerzo continuo de reflexión a la luz de la fe sobre las adquisiciones incesantes del saber y del vivir humanos. Tal reflexión ha de traducirse en una vida cada vez más íntegra, que, precisamente por serlo, analiza y critica los comportamientos personales, familiares y sociales que o no están de acuerdo con la dignidad de la persona humana o no la promueven como es debido. Y, no contenta con criticarlos, investiga, elabora y difunde nuevos modelos de comportamiento personal, familiar y social más acordes con los valores del Evangelio.

I.4 APERTURA Y DIÁLOGO

I.4.1 Para realizar nuestro papel juzgamos indispensable que la universidad mantenga una actitud de apertura respetuosa y crítica frente a las distintas ideologías y modos de interpretar la realidad, persuadidos de que más ricos frutos promete el diálogo que la condenación cerrada e intransigente. Apertura que no significa la relativización de la verdad ni la aceptación de todas las afirmaciones como igualmente válidas, sino que exige una presentación firme, pero abierta, de nuestras propias convicciones.

I.4.2 Estamos seguros de que el testimonio del amor, la fidelidad a la verdad, el respeto a la autonomía de la ciencia, la investigación y la acción comprometida, el diálogo con los otros puntos de vista a un nivel de comprensión y crítica verdaderamente universitario, serán otras tantas invitaciones a escuchar el amor paternal del Dios vivo.

I.4.3 Somos conscientes que las declaraciones anteriores nos comprometen ante todo a nosotros mismos. Estamos seguros de que debemos esforzarnos en primer lugar por hacer vital en todo nuestro sistema de

trabajo y en todas nuestras relaciones dentro y fuera de la universidad esa riqueza evangélica que proclamamos.

1.4.4 Precisamente por profesar y tratar de vivir estos principios, queremos hacer constar nuestro absoluto respeto por la libertad de conciencia de quienes comparten la vida universitaria con nosotros y especialmente respetamos la libertad de cuantos tienen creencias diferentes de las nuestras. Esta actitud ha formado parte de nuestra vida. Por nuestra parte les pedimos a todos el respeto a nuestra posición institucional y a los medios con que tratamos de encarnarla en nuestra vida.

1.5 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

El ITESO, como universidad de inspiración cristiana, debe tener en cuenta el bien del Pueblo de Dios, en concreto el bien de la iglesia de Cristo en Guadalajara y en el occidente de la República; el bien de toda nuestra sociedad que, en sus indigentes, nos está invitando y exigiendo trascender nuestros intereses. Por eso, al realizar nuestro trabajo universitario en un ambiente cada vez más pluralista, nos sentimos en profunda comunión con todos los cristianos y particularmente con la Jerarquía de la diócesis que ha recibido de Cristo la misión de conducir al Pueblo del Señor en su peregrinación escatológica.

1.6 UNIVERSIDAD Y JERARQUÍA

1.6.1 Por esto siempre hemos ofrecido —a través de nuestra participación en la tarea universitaria— nuestra franca colaboración a quienes tienen la misión de hacer presente entre nosotros al único Maestro y al único Señor. Creemos que compartir nuestra experiencia y aportar nuestra visión crítica de los problemas, constituye una cooperación válida al trabajo de todos los cristianos y de la Jerarquía.

1.6.2 Y por eso también hemos recibido con agradecimiento y esperamos seguir recibiendo la ayuda que todos aquellos y la jerarquía en

concreto nos brindan. Refiriéndonos en particular a esta última que-remos seguir contando con su fraterno apoyo, con su inspiración y con todo lo valioso que puede aportarnos en el cumplimiento de nuestra difícil tarea. Deseamos sentirnos apoyados con su actitud cristiana de respeto y fidelidad a la verdad, dondequiera que ésta se encuentre, con su actitud de respeto a la autonomía de lo temporal, y, finalmente, con su actitud de aliento infatigable que garantice la libertad de investigación y de cátedra.

1.6.3 Al mismo tiempo contamos con ella como guía auténtico que interviene en cuanto respecta a la reflexión teológica y a la acción propiamente pastoral que realizan los jesuitas de esta universidad, trabajos directamente vinculados con el anuncio del Evangelio.

1.6.4 En estos campos es necesario avanzar hacia una mayor definición e incluso a la elaboración de procedimientos que no sólo garanticen sino que promuevan eficazmente la libertad académica en la misma línea que presenta el documento “La universidad católica en el mundo de hoy”, aprobado en el II Congreso de Universidades Católicas (Roma, 1972).

1.6.5 En este marco de la inspiración cristiana y de sus implicaciones que hemos intentado describir, habrá que ubicar nuestros principios básicos de pedagogía universitaria y nuestra concepción de compromiso social de la universidad.

2. PRINCIPIOS BÁSICOS QUE ORIENTAN NUESTRA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

Partimos de la certeza de que el hombre es esencialmente capaz de superarse: de llegar a ser verdadera y auténticamente hombre, creado como ha sido a imagen y semejanza de Dios y llamado a ser hijo suyo. De esta certeza arranca nuestra concepción de lo que es para nosotros la educación en la universidad y que sintéticamente expondremos a continuación.

Por educación entendemos el proceso por el que la persona humana —física o moral— se supera a sí misma, se autotrasciende cada vez más.

2.1.1 Hablamos de un proceso: éste arranca de la mera percepción de los sentidos, de los sentimientos o de la imaginación y lleva a la persona misma a preguntarse por su significado, a descubrirlo y a afirmarlo: a confrontar la verdad de su afirmación con un conjunto de valores ante los que discierne y decide hasta culminar en una acción con que libre y amorosamente se compromete consigo misma y con otros.

2.1.2 No es éste el lugar de desarrollar una filosofía de la educación. Enunciamos simplemente en qué consiste el proceso que se oculta tras el vocablo “educación”. Cada uno de los verbos enunciados arriba son otros tantos jalones que van marcando el camino en una educación que no puede frenarse nunca.

2.1.3 Referimos este proceso a la persona humana y añadimos física o moral para afirmar nuestra convicción de que este proceso educativo es el que están llamados a vivir el hombre como individuo y el conjunto de hombres que forman una persona moral: así, afirmamos que no sólo el alumno como individuo, el profesor, el administrador, el conserje, el consejero de una universidad, sino la universidad misma como tal está llamada constantemente a esta autosuperación: no quedarse nunca en meros sentimientos ni siquiera en meras afirmaciones intelectuales, ni en meras deliberaciones sin término: todos hemos de llegar a una acción que mutuamente nos ayudemos en la libertad a ser verdaderamente humanos, y a hacer de esa acción un nuevo punto de arranque para que el proceso de superación jamás se frene.

2.1.4 Esta superación, esta autotrascendencia no se da solo al ir pasando cada persona de uno a otro estadio de ese proceso: se da con mayor

riqueza cuando por medio de él, el hombre —y la institución como persona— se supera y va más allá de sí mismo y se abre a otro: porque todo ese proceso que culmina con una acción libre y responsable está llamado a relacionar a una persona con otra y hacer que su vida sea cada vez más la vida de los otros.

2.1.5 Por estos pasos se va abriendo el hombre y la institución humana a una superación del mundo mismo y a la relación más maravillosa que da sentido a nuestra concepción educativa: a la relación que nos vincula al Señor que está más allá —y en el corazón— de la creación entera. De ahí la urgencia de encontrar los caminos que nos lleven a todos a una fe cada vez más madura y a ser más solidarios, especialmente con los oprimidos. Sólo así daremos una respuesta al Señor que nos interpela continuamente.

2.2 ALGUNOS ASPECTOS MÁS CONCRETOS DE LA EDUCACIÓN

2.2.1 *Concientización.* Es éste un término que sobre todo últimamente empleamos y promovemos con frecuencia. Esta palabra no hace sino bautizar este mismo proceso educativo que acabamos de delinear: porque en cada uno de esos pasos la persona humana va tomando conciencia de sí misma y de sus posibilidades de crecimiento y transformación, de amor y relación profunda, en el mundo, frente a la otra persona y frente a Dios. Este proceso, al rasgar el velo de las apariencias, nos lleva a descubrir la realidad del mundo y ponerlo a nuestro servicio; nos da la posibilidad de penetrar el corazón humano, de descubrirnos y descubrir al otro como seres que sólo podemos realizarlos en el amor, en el servicio y en la entrega mutua. Finalmente eso es lo que como cristianos esperamos: que al conocer y amar a Dios cara a cara, lleguemos a conocernos y amarnos como Él mismo nos conoce y ama: plenitud de conciencia que nos hará definitivamente semejantes a Dios e hijos suyos.

Si promovemos tanto este proceso y usamos tan a menudo esta palabra es porque creemos que la educación se ha convertido con frecuen-

cia en la negación de este proceso reduciéndolo a la simple memorización de lo que otros pensaron o hicieron, o peor aún, a la simple repetición mecánica, sin libertad, sin compromiso verdadero, sin amor, de lo que otros hacen o nos dicen que hagamos. Aquí radica una de las fallas más crueles de nuestras instituciones educativas, políticas, administrativas, sociales. Mas nosotros, por creer que es posible hoy la educación, deseamos que todos —incluidos nosotros— seamos cada vez más conscientes —“concientizados” si se quiere— de lo que nos hace ser hombres en nuestras mutuas relaciones y en nuestras acciones todas.

2.2.2 Libertad. Es obvio que, si afirmamos como fundamental esta concepción de la educación, estamos aceptando que sólo cada uno puede vivir paso a paso ese proceso y que nadie puede vivirlo en su lugar. Hay en todo ese camino una fuerza, un impulso que arranca de Dios mismo que nos creó y nos lleva a Sí. En la posibilidad de autotranscenderse, de decir sí amorosamente y de probar con acciones ese amor, está lo que llamamos libertad.

Si algo, pues, hemos de propiciar es cuanto nos ayuda a todos a avanzar hacia esa afirmación y esa acción, porque la dignidad humana que buscamos para todos los hombres —los del ITESO y los de fuera de él— radica en la posibilidad de decir sí con la misma amorosa libertad con que Dios lo dice. Nadie puede decir y vivir esa donación de sí mismo sino la persona que se quiere y se sabe libre.

2.2.3 Reglamentos y disciplina. Aunque partimos de la certeza de que el dinamismo impreso en el ser mismo del hombre —manifestación de la bondad y la sabiduría de Dios— es el que ha de impulsar antes que nada todo trabajo educativo, afirmamos con la misma convicción la necesidad que todos tenemos de elementos externos que vengán a orientar, propiciar y evaluar el proceso de autosuperación: porque experimentamos en nosotros mismos las limitaciones propias del egoísmo, la pereza, la ignorancia, y porque sabemos que no podremos relacionarnos plenamente unos con otros —y con Dios— sin descubrir y valorar

en cada momento los mecanismos y procedimientos de nuestras mutuas relaciones.

Por eso creemos necesario el lograr explicitar cada vez más el conjunto de normas y procedimientos que ayudan a realizar el proceso educativo en que confiamos y que hemos experimentado como válido.

Al mismo tiempo consideramos que toda norma de procedimiento y todo mecanismo disciplinar deben ser susceptibles de adaptaciones y renovaciones constantes; lo contrario sería caer hoy en las dictaduras educativas que rechazamos o —en palabras evangélicas— subordinar permanentemente el hombre a la ley y no la ley al hombre.

Toca a la autoridad competente, asesorada y ayudada por los miembros de la comunidad universitaria, establecer las necesarias normas y reglamentos, y discernir y decidir las adaptaciones convenientes según las circunstancias de personas, tiempos y lugares.

Relacionamos con esta concepción de reglas y estatutos uno de los aspectos de la autonomía universitaria: porque ésta consiste en la capacidad de la universidad de darse por sí misma sus propias leyes sin que le sean impuestas de fuera negando el proceso de autoaceptación y autosuperación, que postulamos como principio básico de la pedagogía universitaria.

Es claro que esta capacidad de darse las ordenaciones racionales que puedan conducir a la comunidad universitaria a su finalidad común no significa una independencia absoluta sino que debe inspirarse y apoyarse en todo aquel conjunto de ordenamientos, igualmente legítimos, de la gran sociedad (civil, eclesial, latinoamericana) en que está integrada.

También es muy necesario tener en cuenta que en el proceso de autosuperación de la universidad como en cualquier otro proceso, no es posible salvar etapas sin poner en peligro la universidad misma. Cada etapa, realizada con madurez implica una nueva maduración, y cada nueva maduración hace posible la siguiente etapa.

2.2.4 Participación y diálogo. Casi parecerá redundancia hablar de este punto que es consecuencia espontánea de un proceso educativo como

el nuestro. Porque no existirá la educación que hemos aceptado promover si cada miembro de la comunidad universitaria y la universidad en pleno no toma parte en este proceso. Y habremos negado uno de los procederes valorados y experimentados hoy como más fecundos, si en teoría y sobre todo en la práctica, nos cerramos al diálogo. Diálogo que, en la afirmación de lo que se es, permite definitivamente el dejarse influir por lo que son los demás e intenta influir en ellos a fin de atinar con el mejor camino hacia la Verdad y el Bien.

No debe, pues, pensarse que se hace una graciosa concesión cuando se acepta que los miembros de una institución educativa como la que queremos en el ITESO, tomen parte activa de las decisiones, en la orientación, en la realización, en la evaluación de la vida toda de la institución.

Es este un punto muy importante y de enormes consecuencias en la concepción misma de la organización que —como mecanismo de disciplina y procedimientos— debe ayudar a propiciar esta participación y este diálogo. Sólo así tendremos en la estructuración misma de la universidad un pre-esquema de la sociedad que anhelamos crear entre nosotros y proponer como válida para nuestro país entero.

Igualmente importante y rico en aplicaciones es este punto cuando hablamos de un diálogo que no puede quedarse entre los componentes de nuestra institución, ni está destinado simplemente a resolver los problemas que creamos por estar juntos: nuestro diálogo —y nuestro deseo de mutua influencia— tiene que abrirse aun a aquellos y con aquellos que no comparten nuestra fe ni nuestra posición doctrinal o ideológica: sin eso, la universidad de inspiración cristiana que afirmamos querer ser, se habría cerrado y encerrado en sí misma de la forma más dolorosa, porque habría cortado el camino para llevar a otros la esperanza de que es depositaria y de compartir de veras los dolores ajenos.

2.2.5 Selección de carreras. Puesto que todo el proceso educativo de los hombres que forman el ITESO —y del ITESO mismo como persona moral— consisten en la autosuperación, su punto de referencia no puede ser puramente *ad intra*; mientras más se abra a otros, más será lo que desea ser.

Este principio tiene inmediata aplicación cuando se trata de descubrir qué carreras concretas ha de hacer suyas cada uno de los alumnos y profesores de la universidad, y qué servicios debe programar el ITESO como institución. Ante todo debe conocer las necesidades del medio social del que forma parte y establecer, a la luz de esas necesidades, y de las propias posibilidades —actuales y previsibles— las prioridades de trabajo.

Y al hablar de necesidades, hemos de ser extraordinariamente honrados para valorar cuáles son las necesidades primarias y reales de nuestra sociedad, sin dejarnos condicionar por las necesidades creadas artificialmente por los mecanismos del sistema.

Cuantas veces hemos cuestionado en el ITESO no sólo la orientación sino la existencia misma de algunas carreras y cuantas veces hemos propuesto nuevos servicios, lo hemos hecho fundados en este criterio de selección.

2.2.6 Metodología escolar. En este punto hemos intentado una renovación. Seminarios, experiencias de campo, proyectos, intentos de diálogo interdisciplinar, nuevos mecanismos de evaluación de alumnos y profesores en lugar de los acostumbrados exámenes, presentación pública de trabajos, colaboración con universidades de la provincia y de la capital, todas éstas son pistas que con mayor o menor éxito hemos ido proponiendo en diferentes momentos, con frecuencia en medio de rechazos y de fuertes críticas. Y las hemos propuesto e iniciado conscientes de que nos lanzamos hacia una búsqueda que fácilmente queda expuesta a críticas y condenas por las equivocaciones ciertamente previsibles en toda renovación.

2.3 UNA LÍNEA EDUCATIVA COHERENTE

Al volver la mirada sobre las precedentes consideraciones de pedagogía universitaria, nos parece encontrarlas completamente acordes con lo que fue la intuición inicial de la que nació el ITESO. Se hablaba entonces de “una experiencia común unificadora”, de “formación integral”, de

“una realización significativa de respuestas importantes a la vida”. Afirmaciones todas en las que encontramos la semilla fecunda que ha venido germinando en la orientación pedagógica de nuestra universidad (Cfr. Documento de la Comisión pro ITESO, abril de 1957).

3. COMPROMISO SOCIAL

3.1 EN LOS ORÍGENES DEL ITESO

3.1.1 Otra de las orientaciones importantes en la historia del ITESO, desde su fundación, ha sido la opción por la justicia y el compromiso social. Ya desde el principio se concibió como una universidad para la promoción del cambio y mejoramiento social mucho más que como un puro instituto tecnológico.

3.1.2 Cuando fundado el ITESO, se pidió a la Compañía de Jesús que asumiera la dirección académica, una de las razones que con más fuerza se esgrimía era la necesidad de una sólida formación social para los alumnos.

3.1.3 Se entendía desde los principios que no podía haber sólida formación integral sin la ayuda de un “crisol que formara el carácter de profesionistas conscientes de su responsabilidad social y no simples mercenarios en busca de los 30 denarios”.

3.1.4 Y con dificultad se hallará un documento del ITESO, provenga de los directivos, de las autoridades académicas o de los estudiantes, que no enfatice el compromiso social de nuestra universidad.

3.2 EN LA ACTUALIDAD

3.2.1 El mayor énfasis que se da hoy al compromiso social se debe en primer lugar a la gravedad de la situación actual y a la urgencia que el problema manifiesta. Consecuencia también de lo anterior es la concien-

cia que el pueblo mexicano ha ido tomando de esta situación. Nos pasa a nosotros lo que a la iglesia misma: quien siga la trayectoria que va de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII al Documento sobre la justicia del Sínodo 71 y la *Carta octogésima Adveniens* de Paulo VI verá cómo la doctrina social de la iglesia ha avanzado y se ha desarrollado. Y es que, poco a poco, va tomando conciencia de los complejos problemas sociales y cada vez nos insta con más urgencia a afrontar valerosamente la situación presente y a combatir y vencer las injusticias actuales mediante transformaciones audaces, profundamente innovadoras (Paulo VI, *Pop. Prog.*, núm. 32).

3.2.2 Por otra parte, no hacemos sino tratar de seguir los pasos de nuestros obispos que recientemente nos han instado a adoptar —con la fortaleza que nos da la fe— el compromiso social y político que exige la actual situación de México (CEM, *El compromiso cristiano*, 1973).

3.3 UNIVERSIDAD Y CAMBIO SOCIAL

3.3.1 Teniendo, pues, como fondo nuestra propia historia, y la historia del ITESO, entendemos el compromiso social como un compromiso institucional y personal de construir una universidad para la justicia; es decir, que forma profesionistas capaces de colaborar activa y eficazmente al cambio social que México necesita con urgencia.

3.3.2 La existencia misma del ITESO carecería de sentido si contribuyera al mantenimiento del actual sistema social en lugar de contribuir al cambio.

3.3.3 En la actualidad no tiene razón de ser una universidad cristiana que se contenta con producir profesionistas que aunque técnicamente capaces, no tienen como cristianos una visión humana y verdaderamente evangélica de lo que debe ser la sociedad y las relaciones entre todos los hombres.

3.3.4 *Injusticia estructural.* Nuestro compromiso social se fundamenta en nuestra concepción del hombre. Partiendo de esta base comprendemos que la situación social de México es estructuralmente injusta; es decir, es una situación en la que la injusticia reinante no emana exclusivamente de malas voluntades, sino del sistema de relaciones sociales permanentes que se imponen a los hombres, pese a la mejor buena voluntad que puedan tener.

Es claro que en este documento no juzgamos las actuales estructuras en su aspecto técnico (mecanismos y funcionamiento del sistema del mercado libre, por ejemplo) sino que nos referimos a algo más profundo, a los valores que las sustentan y que son —desde nuestro punto de vista— completamente insostenibles: el afán de lucro, el individualismo, el materialismo.

3.3.5 *Cambio de estructuras.* En consecuencia pensamos que nuestro trabajo universitario no debe orientarse a propugnar un cambio social que consista en promover individualistamente a pocos o a muchos de los actualmente marginados para que lleguen al goce de los beneficios reales o aparentes del sistema actual; queremos colaborar, a nivel universitario, en la sustitución de las actuales estructuras por otras más acordes con los valores humanos y evangélicos.

Sin pretender agotar el tema afirmamos querer apoyar estructuras que valoren a la persona por lo que es y no por lo que tiene; que faciliten la cooperación en lugar de la competencia destructiva; que prefieran el servicio a la apropiación; que tiendan a la promoción solidaria y verdaderamente humana de todos y cada uno en lugar de la promoción individualista, y finalmente que vayan haciendo realidad la participación responsable de todos en los bienes y en las decisiones de orden político y económico de forma que se vayan desterrando la gestión dictatorial y la paternalista.

3.3.6 *Función de la universidad.* Creemos que en la promoción del cambio social la universidad tiene un papel importante que realizar. Ahondando

en su tarea de investigación científica, de análisis objetivo, de ensayo, de aplicación práctica, debe cooperar activamente en la búsqueda de las nuevas estructuras y en la elaboración de los mecanismos, técnicas y procedimientos por los que se puede llegar a ellas. En tal búsqueda —eminentemente política, en cuanto que se orienta al beneficio de la *polis*, la ciudad— la universidad debe actuar siempre como tal, y no convertirse en sindicato, partido político o grupúsculo revolucionario.

3.4 SISTEMAS SOCIALES Y FE CRISTIANA

3.4.1 La libertad de la inspiración cristiana no nos permite identificar nuestra fe con ningún sistema social, económico o político aunque sabemos que esa fe hemos de vivirla en el contexto de un sistema de un tipo o de otro. Por eso entendemos que nuestro carácter cristiano nos obliga a luchar por un orden social que respete y promueva los valores humanos y cristianos cada vez con más eficacia. En esta labor estamos seguros que “los éxitos parciales son queridos por Dios [...] y, en lo que tienen de más permanentes, son ya realizaciones adelantadas, aunque no plenas de ese reino que ha venido creciendo misteriosamente entre nosotros” (Pedro Arrupe, Alocución del 1 de agosto de 1973).

3.4.2 Sabemos que los bienes de este mundo están destinados a *todos* los hombres y propugnamos porque todos tengan acceso a ellos. Y esto se aplica tanto a los bienes materiales como a los culturales y espirituales. Por tanto buscaremos los sistemas que, respetando y promoviendo los valores fundamentales del Evangelio, logren realizar mejor el destino universal de los bienes, y el acceso de todos los hombres —en especial de los más necesitados— a la igualdad y fraternidad en que deben vivir todos los hijos de Dios.

3.4.3 Precisamente porque no identificamos nuestra fe con ningún sistema social no podemos permitir que se instrumentalice el Evangelio de Jesucristo para mantener éste u otro sistema.

Nuestra obligación de colaborar universitariamente al cambio de organización social no podemos cumplirla limitándonos a enseñar doctrina o a analizar realidades sociales; debemos además cooperar a que todos —estudiantes, profesores, autoridades— conozcamos experimentalmente la injusticia que padece la mayoría de nuestros compatriotas, que percibamos su carácter estructural y que intentemos hallar lo más científicamente posible caminos de solución.

3.5.1 *Opinión pública.* Por eso consideramos deber nuestro colaborar en la formación de una opinión pública que, yendo más allá de intereses económicos, sea capaz de escuchar la denuncia de la injusticia. En consecuencia, cuando el análisis cuidadoso de las circunstancias nos muestre que la prudente denuncia puede ser fructuosa, estamos obligados a denunciar; no podemos guardar silencio y convertirnos en cómplices de la opresión. Al decir todo eso entendemos que el compromiso en la propia vida debe ser el respaldo auténtico de la denuncia (CEM, *El compromiso cristiano*, núm. 127.135).

El motivo para dicha denuncia no será nunca apoyar o combatir a un determinado sistema social o a otro, sino solidarizarnos con los que son víctimas de la injusticia y ofrecerles nuestra ayuda fraternal. Así contribuiremos a que tengan voz los que no son capaces de hacerse oír. No hacerlo sería traicionar una de las exigencias del espíritu evangélico.

3.5.2 *La violencia.* Para lograr una organización social más justa no aceptaremos el camino de la violencia; ya que nos parece contradictorio el tratar de implantar unos valores por medio de acciones inspiradas por valores opuestos. Igualmente rechazamos la violencia como medio para mantener el actual sistema social. Y puesto que, para acabar con la violencia que de hecho existe en nuestras sociedades, el único medio es atacar el mal en su raíz y no en sus síntomas, debemos adoptar, antes de que sea demasiado tarde, no sólo una actitud de espíritu, sino también

26 | los medios conducentes que vayan haciendo desaparecer toda violencia económica, verbal, física y social.

3.6 LA CONVERSIÓN: CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA EL CAMBIO

3.6.1 No bastan nuevas estructuras económicas, sociales y políticas para instaurar la sociedad justa que permita a cada hombre el logro de su vocación humana trascendente; pero mientras las actuales estructuras obstaculizan la práctica de la justicia y de la caridad, otras estructuras pueden facilitarlas.

3.6.2 Sabemos igualmente que las estructuras más justas que el hombre pueda crear no darán a luz al “hombre nuevo”, sino que éste será fruto de la conversión a la que Dios invita a cada hombre mediante su gracia. Es decir, conversión personal continua y acción transformadora de las estructuras son dos condiciones inseparables de un cambio que nos lleve a una mejor realización del Reino que pedimos venga a nosotros.

3.6.3 Esto significa que nuestro compromiso social está indisolublemente ligado con nuestra fe cristiana. Ya que, como lo enseñó el Sínodo de Obispos reunidos en Roma a fines de 1971, la predicación del Evangelio y la acción en favor de la justicia son inseparables (*Justicia y paz*, núm. 6, CEM, *El compromiso cristiano*, núm. 40).

3.6.4 En consecuencia, la universidad de inspiración cristiana, además del anuncio de la Buena Nueva —que debe resonar en todo su ser— ha de comprometerse en la investigación científica de nuevas opciones en las que el hombre pueda realizar más fácilmente su vocación humana y cristiana.

3.7 INCONGRUENCIAS DE LOS CREYENTES

Porque hemos recibido la gracia de la fe, nos duele en lo más hondo que la frecuente práctica religiosa de muchos mexicanos, lejos de proyectarse en la actividad cotidiana, familiar, económica, profesional, cultural, política y recreativa, se traduzca en una vida que llega a constituir un contratestimonio religioso ante los indiferentes, alejados o no creyentes, al grado de promover, en parte, el mismo ateísmo (*Carta pastoral del Episcopado Mexicano*, 1968, núm. 17.3).

3.8 EL CAMBIO NO ES NEUTRO

Queremos recalcar que el cambio social por el que propugnamos, además de exigir gran esfuerzo, no es económica ni socialmente neutro para quienes estamos ahora en situación de privilegio. En efecto, el cambio hacia nuevas y más justas formas de organización social requiere del esfuerzo de todos, esfuerzo que es doloroso e implica en muchas ocasiones renuncias económicas, de prestigio y de posición social. Tal cambio sólo es posible en la fuerza de la fe, que se vive en la negación de sí mismo, injertándose en Cristo que se anonadó a Sí mismo hecho obediente hasta la muerte de la cruz.

3.9 CONCLUSIÓN

Tarea a todas luces difícil. Para realizarla se requiere la participación a diferentes niveles y el compromiso, que esperamos sea cada vez más ampliamente asumido por todos los miembros de la comunidad universitaria: directores, maestros, alumnos, personal administrativo y de servicio. Sólo en la medida en que intentemos vivir lo que proclamamos podremos cooperar al desarrollo del ITESO como universidad de inspiración cristiana que asume como tarea la de realizar en este mundo una sociedad inspirada en los valores que Él nos vino a mostrar.